

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

SESIÓN DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1888.—ACTA NÚM. 7, APROBADA EL 14 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Semeleder.

Publicaciones recibidas.—Lectura reglamentaria del Dr. Fénélon sobre "Histerectomía vaginal."—
Discusión sobre el significado de las palabras Histerectomía ó Histerotomía.—Relación de algunos hechos relativos á estas operaciones y sus procedimientos.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido leída el acta de la anterior, sin discusión fué aprobada.

La Secretaria dió cuenta de las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

- NACIONALES.—La Medicina Científica, tomo I, núm. 21.
Boletín de Estadística. Puebla, tomo II, núm. 21.
EXTRANJERAS.—Jornal da Sociedade Pharmacéutica Lusitana. Lisboa, tomo IV, núm. 9.
La Crónica Médica. Lima, año V, núm. 54.
Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas. Habana, tomo 24, núm. 291.
Revista de Sanidad Militar. Madrid, año II, núm. 32.
Gaceta Médica Catalana. Barcelona, tomo XI, núm. 19.
Journal d'Hygiène. París, año XIV, núm. 630.
Periódico Central de Bacteriología. Jena, año de 1888, núm. 16.
St. Petersburger Medizinische. Wochenschrift, año de 1888, núm. 40.

Igualmente se dió cuenta con un ejemplar del cuaderno intitulado: «Estudios terapéuticos y bacteriológicos sobre el divieso de la oreja,» que el socio Dr. Læwenberg obsequia á la Academia.—Dénsese las gracias.

El Sr. FÉNELON, de turno para la lectura reglamentaria, la verificó ocupándose de la «Histerectomía vaginal.»

El Sr. BANDERA, contestando á la interpelación que el Sr. Fénélon hace en su trabajo respecto al significado de las palabras histerectomía é histerotomía, dice: que en su concepto, histerectomía quiere decir la extirpación parcial del útero é histerotomía la extirpación total.

El Sr. FÉNELON expone: que no está de acuerdo con la opinión antes emitida, y él cree que el afijo *ex* como en *histe-rec-íomía* sirve para indicar que una parte ó la totalidad de un órgano es separado del organismo; mientras que la terminación *tomía* solamente da á entender la sección del órgano.

El Sr. BANDERA hace presente: que la opinión emitida por él, es según su manera particular de pensar, pero en el caso, podría ser un error, pues él no se ha dedicado á los estudios ginecológicos.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta: que etimológicamente hablando, la histerotomía corresponde á la incisión y la histerectomía á la excisión.

El Sr. FÉNÉLON dice: que en este último sentido, puede distinguirse una histerectomía parcial y una histerectomía total, según que se extirpa una parte más ó menos grande, ó la totalidad del útero.

El Sr. RAMOS dice: que él vió emplear en Francia las palabras hysterotomía é histerectomía en el sentido indicado por el Dr. Fénélon: asistió á dos histerectomías en las cuales, por las graves dificultades que se presentaban, vió que Pean tuvo la necesidad de sacar la matriz en pedazos con notable habilidad, siendo de advertir que no hubo gran pérdida de sangre, gracias al empleo de pinzas análogas á la que el Sr. Fénélon ha presentado. No vió emplear ningún otro recurso hemostático.

El Sr. FÉNÉLON manifiesta: que las pinzas presentan innegables ventajas: el Sr. San Juan parece inclinarse á la ligadura, pero ésta no es siempre practicable, y es preciso, en muchas ocasiones, recurrir al auxilio de las pinzas.

El Sr. BANDERA expone: que últimamente ha visto practicar al Dr. Lavista una histerectomía, y que en esa operación pudo apreciar todas las ventajas que resultan de su empleo. En los estudios que juntos han emprendido sobre la materia, les ha extrañado que los autores alemanes no hagan mención de los trabajos franceses, lo cual no puede interpretarse sino como un espíritu de rivalidad, pues no es creible que los cirujanos alemanes desconozcan la importancia que en esta clase de operaciones tiene el empleo de las pinzas. Entre nosotros el Sr. Lavista las cree indispensables, y pueden presentarse casos de hemorragia que amenacen seriamente la vida en los cuales el único medio hemostático es el empleo de una pinza.

El Sr. FÉNÉLON cree que entre alemanes y franceses hay un sentimiento de nacionalismo exagerado, y cita como ejemplo lo acontecido últimamente con el emperador de Alemania, en la enfermedad de que murió; es imposible suponer que los médicos que asistían al emperador desconocieran la laringotomía, único recurso para extirpar en tiempo oportuno el cáncer laríngeo.

El Sr. RAMOS dice: que hay casos en que no sólo es difícil sino imposible aplicar una ligadura; por otra parte, la ligadura es un medio solo «correctivo» de la hemorragia, mientras que las pinzas sirven á la vez como preventivas y correctivas de ese accidente; las ventajas de su empleo son por todo esto de tal manera notables, que cirujanos como Doleris, que han practicado tanto en Alemania como en Francia, no prescinden de su empleo, y al contrario, las recomiendan.

No habiendo quien quisiera hacer uso de la palabra, el secretario segundo anunció que dentro de ocho días tocaba leer por la sección de Obstetricia al Dr. Manuel Gutiérrez, y dentro de quince, por la de Higiene, al Dr. Ricardo Egea y Galindo. Como corresponsales tocaba leer respectivamente á los Sres. Carlos Chaix y Antonio Hernández.

Se levantó la sesión á las ocho y treinta minutos de la noche. Asistieron los

Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Domínguez, Fénelon, Lasso de la Vega, Olivera, Ortega Reyes, Ramos, Reyes, Ruiz Luis E., Semeleder, Soriano, Vargas, Villada y el primer Secretario que suscribe.

N. RAMÍREZ DE ARELLANO.

SESIÓN DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1888.—ACTA NÚM. 8, APROBADA EL 21 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Semeleder.

Publicaciones recibidas.—Fallecimiento del Dr. Vértiz.—Proposiciones del Dr. Mejía con respecto al Dr. Lavista acerca de su misión en el Congreso de Washington.—Presentación á la Academia del Dr. James Edmunds.—Presentación de un enfermo de pyo-pneumotórax enquistado, por el Dr. Lavista.—Exposición á la Academia del Dr. Edmunds.—Presentación de un enfermo de fractura de la rótula por el Dr. Lavista.—Lectura del Dr. Ruiz sobre "Mortalidad y Meteorología de la ciudad de México en Enero de 1888."

A las siete y veinte minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

NACIONALES.—Revista Médica de México. Tomo I, núm. 15.

EXTRANJERAS.—Jornal da Sociedade das ciencias medicas de Lisboa. Año de 1888, números 3 y 4.

O Correio Medico de Lisboa, año XVII, núm. 20.

Tratado elemental de patología externa por Follin. Madrid, año de 1888.

El Siglo Médico. Madrid, año XXXV, núm. 1817.

Revista de Medicina y Cirugía prácticas. Madrid, año XII, núm. 296.

Los Avisos Sanitarios. Madrid, año XII, núm. 29.

Journal d'Hygiène. París, año XIV, núm. 631.

Revista de Medicina y Farmacia. París, año III, núm. 3.

Revue Sanitaire. Bordeaux, año V, núm. 116.

Periódico Central de Bacteriología. Jena, año IV, núm. 17.

St. Petersburger Medizinische. Wochenschrift, año de 1888, núm. 41.

LIBROS.—Tratado teórico-práctico de electro-homeopatía, sistema Santer, ó nueva terapéutica. Madrid.

La Neurosis: estudio clínico y terapéutico, por el Dr. M. Leven. Madrid.

El Sr. PRESIDENTE participó á la Corporación el fallecimiento del Dr. Ricardo Vértiz, y propuso á los socios que en señal de duelo se pusieran en pie, lo que ejecutaron los miembros presentes.

En seguida se dió cuenta de la comunicación del Dr. Manuel Gutiérrez, en la cual se excusa de presentar hoy su trabajo reglamentario, y promete hacerlo en la próxima sesión.—Conste.